# Las Ciencias Penales en la Dignidad Humana

**MARLON CHIRIBOGA AGUIRRE** 



LAS CIENCIAS PENALES EN LA DIGNIDAD HUMANA, es una obra que desarrolla, estudia y crea conceptos desde la perspectiva dogmática jurídico penal, contrastándola con la realidad, la teoría, la norma y la jurisprudencia, para luego aterrizar en la práctica forense penal, la misma que es primordial para que el profesional del derecho pueda aplicar, conceptualizar y entender este bagaje de conocimientos de las Ciencias Penales que se desarrollan en el transcurrir de la vida diaria de toda sociedad, partiendo del epígrafe principal de los derechos fundamentales que es la dignidad humana.

En la presente obra se estudian diversas Ciencias Penales como son: Filosofía Penal, Dogmática Penal, Criminología, Derecho Penal, Derecho Procesal Penal, Política Criminal y la Práctica Forense Penal. El estudio y la profundidad que le da el autor desde un léxico jurídico especializado para cada uno de sus enfoques penales, permite que el profesional del derecho luego de haber estudiado la obra tenga una apreciación mucho más cercana y real del fenómeno político criminal en la sociedad.

Todos estos estudios son realizados por el Dr. Marlon Ernesto Chiriboga Aguirre, desde una perspectiva de responsabilidad y estudio profundo del fenómeno delictivo, sus causas, efectos y posibles soluciones, tomando en consideración el avance de las Ciencias Penales y su correcta aplicación por cada Estado. Sin lugar a dudas una fascinante aventura de aprendizaje y satisfacción para quien trata de abrirse camino o fortalecer su conocimiento en el campo jurídico penal.





### **MARLON CHIRIBOGA AGUIRRE**

# Las Ciencias Penales en la Dignidad Humana



© FEBRERO 2024 MARLON CHIRIBOGA AGUIRRE

© FEBRERO 2024



#### Librería Bosch, S.L.

http://www.jmboscheditor.com http://www.libreriabosch.com E-mail: editorial@jmboscheditor.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Dere-chos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

ISBN papel: 978-84-10044-50-0 ISBN digital: 978-84-10044-51-7

D.L: B 4332-2024

Diseño portada y maquetación: CRISTINA PAYÁ 🕥 +34 672 661 611

Printed in Spain - Impreso en España

## ÍNDICE

CAPÍTULO I	
FILOSOFÍA PENAL	13
Pensamiento antiguo y medieval	13
El racionalismo penal	24
CAPÍTULO II	
DOGMÁTICA PENAL	37
La dogmática o doctrina	37
Criterios dogmáticos jurídicopenales	38
Funciones del Dogmático Penal	44
La dogmática penal en la jurisprudencia dogmática	50
CAPÍTULO III	
CRIMINOLOGÍA	55
La personalidad criminal desde Lombroso hasta el ge- noma humano	55
Desde Lombroso hasta el genoma humano	65

### MARLON CHIRIBOGA AGUIRRE

### LAS CIENCIAS PENALES EN LA DIGNIDAD HUMANA

CAPÍTULO IV	
DERECHO PENAL	79
Las teorías penales y la pena	79
La irracionalidad de las penas	101
CAPÍTULO V	
DERECHO PROCESAL PENAL	107
La oportunidad penal en América	107
La Oportunidad penal en Europa	146
Mínima intervención penal	175
La conciliación penal	184
CAPÍTULO VI	
POLÍTICA CRIMINAL	219
Política criminal	219
¿Por qué la Política Criminal en los sistemas penales debe sujetarse a los principios de oportunidad y mínima intervención penal?	236
¿El funcionamiento efectivo de los sistemas penales están respondiendo a un derecho penal garantista?	249
CAPÍTULO VII	
PRÁCTICA FORENSE PENAL	255
PRÁCTICA No. 1. Modelo de solicitud por parte del sospechoso o imputado fundamentando jurídicamente y con la realidad de los hechos el principio de oportunidad y mínima intervención penal, en base a la insignificancia del hecho, por delito de robo con fuerza en las cosas	255

ÌN	n	•	
110		۱.	

PRÁCTICA No. 2. Modelo de acto Conciliatorio ante la Fiscalía, para emitir criterios de oportunidad y solicitar el principio de oportunidad, ante el juez de garantías penales	262
PRÁCTICA No. 3. Modelo de acto conciliatorio solicitando archivo de la acción penal pública por delito de lesiones, aplicando el principio de oportunidad y mínima intervención penal, con acta notarial de reconocimiento de firmas	265
PRÁCTICA No. 4. Modelo de acta de notario del reconocimiento de firmas del acto conciliatorio por delito de acción penal pública	268
PRÁCTICA No. 5. Modelo de acto conciliatorio solicitando archivo de la acción penal pública por accidente de tránsito, con daños materiales aplicando el principio de Oportunidad y Mínima Intervención Penal, con acto conciliatorio notarial de reconocimiento de firmas	269
PRÁCTICA No. 6. Modelo de denuncia presentada ante la Fiscalía por accidente de tránsito en el que se desconoce del sospechoso y de las placas del automotor que provocaron el accidente	273
PRÁCTICA No. 7. Modelo de escrito solicitando se archive la indagación previa en un accidente de tránsito amparados en el principio de oportunidad, mínima intervención penal y la pena natural por parte del dueño del automotor o vehículo accidentado	277
PRÁCTICA No. 8. Modelo solicitando la víctima que sufrió lesiones en un accidente de tránsito se aplique el principio de oportunidad y mínima intervención penal por parte de la Fiscalía, aplicando la discrecionalidad y	
la pena natural en este caso	279

### LAS CIENCIAS PENALES EN LA DIGNIDAD HUMANA

PRÁCTICA No. 9. Modelo de escrito que podría realizar el fiscal amparándose en su discrecionalidad, analizando los principios de oportunidad y mínima intervención penal solicitada en un accidente de tránsito donde se puede configurar una pena natural	281
PRÁCTICA No. 10. Modelo de escrito de apelación de la prisión preventiva con fundamentación dogmática jurídico penal, amparándose en la mínima intervención penal, el garantismo penal y la dignidad humana, la excepcionalidad de la medida cautelar, en delito de tenencia ilegal de estupefacientes	283
PRÁCTICA No. 11. Modelo de escrito solicitando la sustitución de la prisión preventiva en contra de un imputado por abigeato al no haberse considerado por el juez de primera instancia una medida sustitutiva, amparándose en la mínima intervención penal y la excepcionalidad de la medida cautelar	297
PRÁCTICA No. 12. Modelo de denuncia por escrito presentada ante la Fiscalía por violación a la intimidad ante un Fiscal Distrital	309
PRÁCTICA No. 13. Modelo de Acto Conciliatorio por delito de acción pública por violación a la intimidad entre víctima y sospechoso	312
PRÁCTICA No. 14. Modelo de escrito presentando por la víctima y el sospechoso haciendo conocer el acto conciliatorio de un delito de acción pública de violación a la intimidad ante la Fiscalía para que basados en la discrecionalidad fiscal se proceda conforme el principio de oportunidad y mínima intervención penal	315
PRÁCTICA No. 15. Modelo de escrito que podría realizar el fiscal analizando los principios de oportunidad y mínima intervención penal solicitada en un delito de	

	ÍNDICE
violación a la intimidad donde la víctima y el sospechoso puedan acogerse a la conciliación penal	317
BIBLIOGRAFÍA	319

CAPÍTULO I FII OSOFÍA PENAI

CAPÍTULO II DOGMÁTICA PENAL

CAPÍTULO III CRIMINOLOGÍA

CAPÍTULO IV DERECHO PENAL

CAPÍTULO V DERECHO PROCESAL PENAL

CAPÍTULO VI POLÍTICA CRIMINAL

CAPÍTULO VII PRÁCTICA FORENSE PENAL

**BIBLIOGRAFÍA** 



## MARLON ERNESTO CHIRIBOGA AGUIRRE

Doctor en jurisprudencia, Abogado, Licenciado en Ciencias Sociales, Políticas y Económicas, Magister en Ciencias Penales por la Universidad Nacional de Loja (Ecuador) Doctor en Derecho Penal (c) por la Universidad de Buenos Aires (Argentina).

Escritor, articulista y conferencista en materias penales a nivel internacional, sus obras y artículos tanto individuales como colectivas han sido publicadas en diferentes países dentro y fuera del continente, teniendo una amplia experiencia tanto en el campo del derecho público como privado.

En la actualidad se desempaña como abogado en el libre ejercicio profesional, impartiendo además conferencias en las ramas que estudia y desarrolla.